

III Seminario sobre Economía Informal en Argentina AVANCES Y DESAFÍOS PARA LA FORMALIZACIÓN LABORAL



Buenos Aires, 6 y 7 de noviembre de 2013

Selección de recursos de información

El término "economía informal" hace referencia al conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por sistemas formales o no lo están en absoluto.

La economía informal genera entre la mitad y las tres cuartas partes de todo el empleo no agrícola en los países en desarrollo. En América Latina la informalidad es persistente y está emparentada con la pobreza y la desigualdad.

El trabajo en la economía informal no puede calificarse como trabajo decente. Los trabajadores informales generalmente enfrentan problemas de mala calidad del empleo, bajos salarios, largas jornadas de trabajo, falta de acceso a la capacitación, además de tener dificultades para acceder al sistema judicial y al sistema de protección social. Estas condiciones colocan a los trabajadores y sus familias en una situación de vulnerabilidad económica.

La Resolución sobre trabajo decente y economía informal adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en 2002 pidió brindar atención a las necesidades de trabajadores y unidades económicas en la economía informal, con énfasis en un enfoque integrado desde la perspectiva del trabajo decente. La OIT ha puesto en práctica mecanismos para recopilar y compartir los resultados de buenas experiencias y políticas de todo el mundo, relacionadas con sus cuatro objetivos estratégicos, con el fin de mejorar el saber hacer y mostrar cómo.

Normas Internacionales del Trabajo

C150 Convenio sobre la administración del trabajo, 1978

C189 Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011.

R169 Recomendación sobre la política del empleo (disposiciones complementarias), 1984

R189 Recomendación sobre la creación de empleos en las pequeñas y medianas empresas, 1998

R193 Recomendación sobre la promoción de las cooperativas, 2002

R195 Recomendación sobre el desarrollo de los recursos humanos, 2004

R201 Recomendación sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011

Principios y derechos fundamentales en el trabajo

Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo

C29 Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930

C87 Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948

C98 Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949

C100 Convenio sobre igualdad de remuneración, 1951

C105 Convenio sobre la abolición del trabajo forzoso, 1957

C111 Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958

C138 Convenio sobre la edad mínima, 1973

C182 Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999

La extensión del ámbito de aplicación de la legislación laboral a la economía informal : compendio de comentarios de los órganos de control de la OIT relativos a la economía / Organización Internacional del Trabajo. Ginebra : OIT, 2010. 123 p.

Oficina de País de la OIT para la Argentina - Gestión de la Información

Contacto: biblioteca bue@oit.org.ar | Tel. 4393-7076 | Sitio web: www.ilo.org/buenosaires

Informes

La transición de la economía informal a la economía formal / Conferencia Internacional del Trabajo, 103.ª reunión, 2014, Oficina Internacional del Trabajo. Informe V (1). Ginebra : OIT, 2013. iv, 93 p.

Informe sobre el trabajo en el mundo 2012 : mejor empleo para una economía mejor / Oficina Internacional del Trabajo, Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España. Madrid : Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2013. 173 p.

Estadísticas

Measuring informality: a statistical manual on the informal sector and informal employment / International Labour Office. Geneva: ILO, 2013. xiv, 323 p. CD ROM

Statistical update on employment in the informal economy / International Labour Office, Department of Statistics. Geneva: ILO, 2011. 12 p.

Programas

FORLAC. Programa de promoción de la formalización en América Latina y el Caribe.

Guías de recursos

Economía informal y trabajo decente: guía de recursos sobre políticas: la transición hacia la formalidad: panorama general / Oficina Internacional del Trabajo, Departamento de Política de Empleo. Ginebra: OIT, 2013.

Argentina

Informalidad, calidad del empleo y segmentación laboral en Argentina [recurso electrónico] / Fabio Bertranou, Luis Casanova, Maribel Jiménez y Mónica Jiménez. (Documento de trabajo; No.2). Buenos Aires, Oficina de País de la OIT para la Argentina, Septiembre 2013.

Dónde, cómo y por qué se redujo la informalidad laboral en Argentina durante el período 2003-2012 [recurso electrónico] / Fabio Bertranou, Luis Casanova, Marianela Sarabia. (Documento de trabajo; No.1). Buenos Aires, Oficina de País de la OIT para la Argentina, Julio 2013.

Asignaciones familiares como transferencias semicondicionadas a niños y adolescentes en la economía informal en la Argentina / Fabio Bertranou, Roxana Maurizio. *En:* Revista internacional de seguridad social. (Ginebra: AISS.) Vol. 65, no. 1 (ene.-mar. 2012) p. 57-76.

La formalización del empleo en Argentina [recurso electrónico] / Oficina Internacional del Trabajo, Oficina de País de la OIT para la Argentina. Buenos Aires : OIT, 2011. 4 p.

Trabajadores independientes, mercado laboral e informalidad en Argentina / Fabio Bertranou y Roxana Maurizio, eds. Buenos Aires, Oficina Internacional del Trabajo, 2011. 240p.

Protección social

La protección social laboral de los trabajadores del sector informal. [Tema especial :] Seguridad social y prevención / Francie Lund. *EN:* Revista internacional de seguridad social. (Ginebra: AISS.) Vol. 65, no. 4 (oct.-dic. 2012) p. 11-36.

Pisos de protección social para la justicia social y una globalización equitativa / Conferencia Internacional del Trabajo, 101.a reunión, 2012, Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra : OIT, 2012. iii, 8 p.

Oficina de País de la OIT para la Argentina - Gestión de la Información Contacto: biblioteca bue@oit.org.ar | Tel. 4393-7076 | Sitio web : www.ilo.org/buenosaires